

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se describen los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Discriminar si es para ciudadanía en general, personas naturales)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	CERTIFICADOS DE REGULACIÓN URBANA Y DE LINEA DE OBRA	Trata de permitir el uso natural o jurídico de un terreno o lote urbano o rural, para un fin específico de uso, construcción o explotación económica, que permita el desarrollo de un proyecto de inversión o un negocio.	1. Presentar el formulario de solicitud de regulación urbana y de línea de obra, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Certificado de Regulación Urbana y de Línea de Obra, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Certificado de Regulación Urbana y de Línea de Obra, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Especialización de Certificado de Regulación Urbana y de Línea de Obra, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Especialización de Certificado de Regulación Urbana y de Línea de Obra, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$ 100	1 día	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
2	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENOR	Permite la construcción de una obra menor, que no implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de permiso de construcción de obra menor, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Permiso de Construcción de Obra Menor, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Permiso de Construcción de Obra Menor, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Permiso de Construcción de Obra Menor, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Permiso de Construcción de Obra Menor, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$ 0,00	1 día	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
3	Aprobación de Proyectos Arquitectónicos, Viviendas Familiares y Edificaciones en General	Permite la construcción de una vivienda familiar o una edificación en general, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de aprobación de proyectos arquitectónicos, viviendas familiares y edificaciones en general, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Aprobación de Proyectos Arquitectónicos, Viviendas Familiares y Edificaciones en General, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Aprobación de Proyectos Arquitectónicos, Viviendas Familiares y Edificaciones en General, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Proyectos Arquitectónicos, Viviendas Familiares y Edificaciones en General, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Proyectos Arquitectónicos, Viviendas Familiares y Edificaciones en General, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	44 dólares por metro de construcción y del valor total de 2 x m de la propiedad.	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
4	APROBACION DE URBANIZACIONES O LOTIZACIONES EN AREA URBANA	Permite la construcción de una urbanización o lotización en un área urbana, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de aprobación de urbanizaciones o lotizaciones en área urbana, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Aprobación de Urbanizaciones o Lotizaciones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Aprobación de Urbanizaciones o Lotizaciones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Urbanizaciones o Lotizaciones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Urbanizaciones o Lotizaciones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Dos por mil del avalúo de la propiedad.	200 días	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
5	APROBACION DE SUBDIVISIONES EN AREA URBANA	Permite la subdivisión de un terreno urbano en lotes, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de aprobación de subdivisiones en área urbana, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Aprobación de Subdivisiones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Aprobación de Subdivisiones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Subdivisiones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Subdivisiones en Área Urbana, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	2 por mil del avalúo comercial de la propiedad.	30 días	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
6	APROBACION DE SUBDIVISIONES EN AREA RURAL	Permite la subdivisión de un terreno rural en lotes, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de aprobación de subdivisiones en área rural, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Aprobación de Subdivisiones en Área Rural, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Aprobación de Subdivisiones en Área Rural, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Subdivisiones en Área Rural, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Subdivisiones en Área Rural, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	2 por mil del avalúo comercial de la propiedad.	4 meses	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
7	ACTUALIZACION DE UNIFORME Y/O INGRESO A CARTERA EN LA ESTRUCTURA	Permite la actualización del uniforme y/o ingreso a la estructura de un terreno, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de actualización de uniforme y/o ingreso a la estructura, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Actualización de Uniforme y/o Ingreso a la Estructura, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Actualización de Uniforme y/o Ingreso a la Estructura, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Actualización de Uniforme y/o Ingreso a la Estructura, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Actualización de Uniforme y/o Ingreso a la Estructura, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	1. Tasa por canchero de acuerdo al avalúo de la propiedad de la propiedad. 2. Tasa por diferencia de avalúo de la propiedad.	8 semanas	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
8	CERTIFICADO DE AFECTACION	Permite la afectación de un terreno, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de certificado de afectación, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Certificado de Afectación, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Certificado de Afectación, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de Afectación, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de Afectación, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Tasas Administrativas 10 dólares.	1 día	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
9	CERTIFICADO DE FACILIDAD DE USO DEL SUELO	Permite la facilidad de uso del suelo de un terreno, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de certificado de facilidad de uso del suelo, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Certificado de Facilidad de Uso del Suelo, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Certificado de Facilidad de Uso del Suelo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de Facilidad de Uso del Suelo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de Facilidad de Uso del Suelo, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Tasas Administrativas 10 dólares.	1 día	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
10	APROBACION DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	Permite la aprobación de una declaratoria de propiedad horizontal, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de aprobación de declaratoria de propiedad horizontal, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Tres por mil del avalúo de la propiedad.	15 días	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
11	PERMISOS PARA OBLIGACION DE LA VIA PUBLICA	Permite la obtención de permisos para la ocupación de la vía pública, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de permisos para la ocupación de la vía pública, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Permisos para la Ocupación de la Vía Pública, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Permisos para la Ocupación de la Vía Pública, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Permisos para la Ocupación de la Vía Pública, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Permisos para la Ocupación de la Vía Pública, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Cuatro dólares por metro que ocupen la vía pública con material péreo.	1 día	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobcalvas.gob.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel. 072567663 Ext. 105	NO	www.gobcalvas.gob.ec	www.gobcalvas.gob.ec			
Jefatura de Avalúos y Catastros																		
14	Certificado de avalúo y Catastro Urbano y Rural	Permite la obtención de un certificado de avalúo y catastro urbano y rural, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de certificado de avalúo y catastro urbano y rural, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Certificado de Avalúo y Catastro Urbano y Rural, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Certificado de Avalúo y Catastro Urbano y Rural, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de Avalúo y Catastro Urbano y Rural, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de Avalúo y Catastro Urbano y Rural, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$ 20	10 minutos	PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, BANCOS, JUZGADOS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal Ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Equiana -	Avalúos y Catastros Tel. 072567663 Ext. 106		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec			
15	CERTIFICADO DE NO TENER BIENES	Permite la obtención de un certificado de no tener bienes, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de certificado de no tener bienes, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Certificado de No Tener Bienes, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Certificado de No Tener Bienes, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de No Tener Bienes, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Certificado de No Tener Bienes, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$ 20	10 minutos	PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, BANCOS, JUZGADOS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal Ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Equiana -	Avalúos y Catastros Tel. 072567663 Ext. 106		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec			
16	TRASPASO Y COMPRAVENTA DE PRENDAS URBANAS	Permite el traspaso y compraventa de prendas urbanas, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de traspaso y compraventa de prendas urbanas, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Traspaso y Compraventa de Prendas Urbanas, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Traspaso y Compraventa de Prendas Urbanas, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Traspaso y Compraventa de Prendas Urbanas, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Traspaso y Compraventa de Prendas Urbanas, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	1 DIA	PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal Ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Equiana -	Avalúos y Catastros Tel. 072567663 Ext. 106		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec			
VALIDAD Y TRÁNSITO																		
18	DESABILITACION DE VEHICULO.	Permite la deshabilitación de un vehículo, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de deshabilitación de vehículo, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Deshabilitación de Vehículo, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Deshabilitación de Vehículo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Deshabilitación de Vehículo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Deshabilitación de Vehículo, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	12 a 24 Horas.	Ciudadanía en general	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Edificio N° 2, GAD-CALVAS, Segundo Piso, Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS. Tel. 072689491		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec			
19	ITACION DE VEHICULO.	Permite la itación de un vehículo, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de itación de vehículo, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Itación de Vehículo, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Itación de Vehículo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Itación de Vehículo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Itación de Vehículo, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	12 a 24 Horas.	Ciudadanía en general	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Edificio N° 2, GAD-CALVAS, Segundo Piso, Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS. Tel. 072689491		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec			
20	REMENTO DE CUPO.	Permite el remento de cupo de un vehículo, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de remento de cupo, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Remento de Cupo, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Remento de Cupo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Remento de Cupo, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Remento de Cupo, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	De 40 a 98 días.	Ciudadanía en general	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Edificio N° 2, GAD-CALVAS, Segundo Piso, Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS.	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD-CALVAS. Tel. 072689491		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec			
ADMINISTRACION TERMINAL TERRESTRE																		
22	VENTA DE CAMIONETS DE TRANSPORTE	Permite la venta de camionetas de transporte, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de venta de camionetas de transporte, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Venta de Camionetas de Transporte, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Venta de Camionetas de Transporte, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Venta de Camionetas de Transporte, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Venta de Camionetas de Transporte, en la oficina de Recaudación.	De Lunes a Domingo 08:00-22:00	0.25 (VALOR DEL TICKET)	5 MINUTOS	PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Ventanilla de Recaudación	Terminal Terrestre Santiago Fernández García, Oficina de Recaudación, Calle Jerónimo Carrón y 24 de Mayo		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec				
23	TICKETS DE PASAJEROS	Permite la venta de tickets de pasajeros, que implique la modificación de la estructura o el uso del terreno, y que no implique la construcción de una obra nueva.	1. Presentar el formulario de solicitud de tickets de pasajeros, en la oficina de Regulación Urbana y de Línea de Obra, ubicada en la planta baja del edificio del GADCC, oficina de Recaudación, 2. Obtener la especialización de Tickets de Pasajeros, en la oficina de Recaudación, 3. Obtener la especialización de Tickets de Pasajeros, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Tickets de Pasajeros, en la oficina de Recaudación.	1. Solicitar en especialidad valorada del GADCC (solo para quienes sea por trámites judiciales), Tickets de Pasajeros, en la oficina de Recaudación.	De lunes a domingo 08:00-22:00	0,10 euros, (VALOR DEL TICKET)	5 MINUTOS	PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Ventanilla de Recaudación	Terminal Terrestre Santiago Fernández García, Oficina de Recaudación, Calle Jerónimo Carrón y 24 de Mayo		http://www.gobcalvas.gob.ec	http://www.gobcalvas.gob.ec				
19	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (S):																		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (S):																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																		

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclaratoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se dirija al enlace para la ventanilla única.
Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.
Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el casillero correspondiente, servicio que se encuentra automatizado.

